

## Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	OF005	Determinación del Régimen de Sesiones del Pleno
<b>objeto</b>	Fijar la periodicidad y días de celebración de las sesiones ordinarias al comienzo del mandato.	
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 46 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Art. 41.1 Texto Refundido de la Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Art. 81 Reglamento Orgánico Municipal.	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Presidencia	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	30 días desde la sesión constitutiva.	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No previstos para el procedimiento.	
<b>instructor del procedimiento</b>	Secretario General.	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	<b>Nº</b>	<b>Denominación</b>
	1	Proyecto de acuerdo del Alcalde.
	2	Acuerdo del Pleno.
	3	Publicación.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>		
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>órgano competente para resolver</b>	PLENO	

**Observaciones:**